

La vida consagrada según Santo Tomás y el Concilio Vaticano II

Hace medio siglo que se constata un descenso mundial de las vocaciones a la vida consagrada y sacerdotal en la Iglesia, con la excepción de algunos países puntuales.¹ Creemos que una de las causas de esta crisis vocacional puede ser una errónea concepción de la vocación consagrada. Por lo tanto, presentaré algunas nociones filosóficas y teológicas acerca de la vocación en la cultura moderna secular, y en una determinada cultura cristiana actual, influida por la anterior, y, por último, el concepto tradicional de vocación, como se deriva de las Sagradas Escrituras, la Tradición y el Magisterio de la Iglesia, con la ayuda de la doctrina de Santo Tomás de Aquino.

Concepto de vocación en cultura moderna

Por una parte, está el concepto moderno y contemporáneo de vocación. En esta, como acertadamente señala el teólogo y filósofo Ignacio Andereggen, la vocación suele ser una elección de la persona basada en un conjunto de disposiciones pasionales de los sentidos internos (de la memoria, la imaginación, la cogitativa y el sentido común) unidos al apetito irascible y al concupiscible. Estas pasiones se recogen y ordenan por la razón hacia un fin particular del sujeto², que como el psiquiatra Allers lo llama, puede perseguir un 'fin ficticio'.³

Esta concepción de vocación, presente en la cultura moderna y contemporánea, fue asimilada por algunos ambientes cristianos, en los últimos tiempos. De esta forma, la vocación es vista como una llamada divina universal a la santidad, pero en la elección de la misma el sujeto se centra principalmente en sus talentos naturales y en los condicionamientos interiores y exteriores. Es decir, se ve un determinado impulso espiritual que se reconoce como algo de la gracia, pero en

¹ En junio de este año se publicó una nota en el diario 'La Nación' referida a la actual crisis de las vocaciones religiosas y especialmente sacerdotales en la Argentina. Cf. M. NOLLMANN, *'Iglesia en crisis. El derrumbe de las vocaciones obliga a los seminarios a alquilar sus instalaciones para sobrevivir'*, La Nación, 26 de junio de 2024, consultado el 14 de agosto de 2024, <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/iglesia-en-crisis-el-derrumbe-de-las-vocaciones-obliga-a-los-seminarios-a-alquilar-sus-instalaciones-nid26062024/#/>

² Cf. I. ANDEREGGEN, *'Corso: Vocazione e Stati di Vita'*, Roma junio 2021.

https://www.youtube.com/watch?v=LhAN4zcmrvU&list=PLyIENo26tr-c59kaUDmMV_YKYWf3OdIyJ

³ Cf. A. ADLER, *El carácter neurótico*, Planeta-Agostini, Barcelona 1994, 55.

la elección son determinantes los aspectos humanos, lo cual reduce finalmente la noción de la vocación a un cierto naturalismo⁴.

A estas visiones, podemos contraponer el concepto tradicional de la vocación que se origina en la Sagrada Escritura, especialmente en las cartas de san Pablo. El término vocación viene del latín *vocatio* y del griego κλήσις *Klesis* que significan 'llamada'. San Pablo en sus cartas se refiere a 'la vocación' como la llamada de Dios Padre a todo el género humano a la santidad. Somos llamados, elegidos, conducidos, predestinados según un plan divino a una vida divina, a la vida misma de Dios.⁵ La Constitución Dogmática *Lumen Gentium* del Concilio Vaticano II contiene una definición concordante:

“Todos los fieles, cristianos, de cualquier condición y estado, fortalecidos con tantos y tan poderosos medios de salvación, son llamados por el Señor, cada uno por su camino, a la perfección de aquella santidad con la que es perfecto el mismo Padre.”⁶

Es decir, Dios es quien llama al hombre, que ya posee dones naturales, y produce una respuesta en él, otorgándole gracias, dones sobrenaturales y carismas para configurar su vocación particular. Es importante resaltar que los dones o talentos naturales que posee el sujeto no son considerados de modo subjetivo, como en cierta concepción cristiana actual, sino que son integrados y asimilados a la luz de la llamada divina.⁷ Por lo tanto, la respuesta a la llamada se realiza siempre según el modo de ser de cada uno, lo que es natural es perfeccionado y a su vez purificado por la gracia.

San Pablo, además, alienta a permanecer en la condición en la que uno fue llamado. En la primera carta a los Corintios los exhorta: ‘Hermanos permanezca cada cual ante Dios en el estado en que fue llamado’⁸. Con ‘estado’ San Pablo se refiere a ciertas condiciones estables o difícilmente mudables, como ser estar casado, soltero, etc. Esto es así, porque el cambio no radica principalmente en lo exterior, sino y por sobre todo en lo interior y el resto de los

⁴ Cf. I. ANDEREGGEN, ‘*Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional*’, Revista Sacerdos, México abril 2018. 46.

⁵ Cf. Rom 8, 28 -30.

⁶ CONC. ECUM. VAT. II, Const. dogm. *Lumen Gentium*, 11.

https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19641121_lumen-gentium_sp.html

⁷ Cf. I. ANDEREGGEN, ‘*Corso: Vocazione e Stati di Vita*’, Roma junio 2021.

https://www.youtube.com/watch?v=LhAN4zcmrvU&list=PLylENo26tr-c59kaUDmMV_YKYWf3OdlyJ

⁸ Cf. 1 Cor 7, 17-24.

condicionamientos vienen integrados, asimilados a la llamada. Por supuesto, en algunas excepciones la llamada puede venir con un signo, indicando que se debe cambiar exteriormente, pero esto no suele ser lo habitual.

La perspectiva tradicional corresponde, por lo tanto, a la teología mística, ya que todo depende de la gracia divina que da Dios en su llamada y lo demás, los condicionamientos, los dones naturales, etc. vienen integrados y producen un resultado que, cuanto más perfecto es, más unidad y estabilidad producen en el sujeto porque se participa de la eternidad de Dios, que es uno.

El llamado produce, por lo tanto, un resultado en el hombre a un nivel particular y también a un nivel comunitario. Los dones, gracias y carismas que acompañan la llamada, junto con los dones naturales que se poseen, son dados por Dios para ocupar un determinado lugar en la Iglesia. La *Lumen Gentium* describe esta dimensión comunitaria con el siguiente ejemplo:

‘De aquí se derivan finalmente, entre las diversas partes de la Iglesia, unos vínculos de íntima comunión en lo que respecta a riquezas espirituales, obreros apostólicos y ayudas temporales. Los miembros del Pueblo de Dios son llamados a una comunicación de bienes, y las siguientes palabras del apóstol pueden aplicarse a cada una de las Iglesias: «El don que cada uno ha recibido, póngalo al servicio de los otros, como buenos administradores de la multiforme gracia de Dios» (1 P 4,10).⁹

Hay un llamado, entonces, a ocupar un cierto ‘lugar espiritual’ y una cierta función en el Cuerpo Místico de la Iglesia. En la obra de Dionisio Areopagita denominada ‘La jerarquía eclesiástica’ se establece cómo debe ser este gobierno sagrado: la luz divina descende de Dios Padre a través de la jerarquía de los Ángeles hacia la jerarquía eclesial. En esta última, los obispos, sacerdotes y diáconos reciben la luz de Dios Padre que los purifica, ilumina y une con la Trinidad transmitiendo esta luz al orden de los monjes que luego la difunden al pueblo, haciéndolo contemplativo. El orden monástico al que se refiere Dionisio es una expresión de monaquismo, previo al desarrollo de las órdenes y congregaciones religiosas más recientes e independiente de la forma externa y canónica. Esta se encuentra en el corazón mismo de la Iglesia y tanto en ella como en el orden de los obispos, sacerdotes y diáconos cuanta mayor perfección de vida, mayor capacidad de difusión de la gracia como luz divina. Por eso, el ‘lugar espiritual’ como estado interior de perfección en la caridad es lo principal frente a la función ejercida en el oficio.

⁹ CONC. ECUM. VAT. II, Const. dogm. *Lumen Gentium*, 13.

https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19641121_lumen-gentium_sp.html

Dionisio nos ilumina en este tema porque además contempla las vocaciones desde Dios Padre cuyas operaciones se participan en las creaturas racionales, como ser la belleza, la estabilidad, la unidad, etc., y el resultado es una concepción de cada vocación cristiana elevada e inserta en un conjunto ordenado que es lo que constituye la belleza a la Iglesia.¹⁰

Los preceptos y consejos

La perfección de la caridad a la que estamos llamados consiste en el cumplimiento de los preceptos que Dios nos ha revelado en el Evangelio. Además, por medio de su Hijo, nos dejó los consejos evangélicos que se ordenan a ellos, como el camino más fácil, rápido y seguro para llegar esta perfección.¹¹ Estos, siendo de libre elección, se recomiendan a todos por igual, sin requerir habilidades específicas. Es decir, si uno por la gracia de Dios tiene el deseo de seguir plenamente el Evangelio, puede adherir a ellos voluntariamente y Dios otorga las gracias suficientes para realizarlos. San Ignacio de Loyola es heredero de esta visión y lo enseña en sus Ejercicios Espirituales: para responder a la llamada divina debemos primero ver el fin último y luego elegir la operación más conveniente para llegar a él, con cierta indiferencia de la voluntad.¹² Asimismo, Santo Tomás opina que para entrar a la vida religiosa no se requiere de mucho análisis o discernimiento, ni tampoco del consejo de muchos, ya que se trata de un camino seguro contenido en el Evangelio con los consejos evangélicos. Basta adherir con la voluntad. De hecho, buscar el consejo de muchos puede resultar contraproducente y fuente de confusión.¹³ Ahora bien, el modo o forma específica de vivir la vida consagrada, como ser la elección de una comunidad, una

¹⁰ Cf. I. ANDEREGGEN, '*Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional*', Revista Sacerdos, México abril 2018. 51.

¹¹ Cf. S. Th I-II q. 108. a.4.

¹² I. LOYOLA. *Ejercicios Espirituales*. Editorial Sal Terrae, Cantabria 2014. 7. 'El hombre es criado para alabar, hacer reverencia y servir a Dios nuestro Señor y, mediante esto, salvar su ánima; y las otras cosas sobre la haz de la tierra son criadas para el hombre, y para que le ayuden en la prosecución del fin para que es criado. De donde se sigue, que el hombre tanto ha de usar dellas cuanto le ayudan para su fin, y tanto debe quitarse dellas cuanto para ello le impiden. Por lo cual es menester hacernos indiferentes a todas las cosas criadas, en todo lo que es concedido a la libertad de nuestro libre albedrío y no le está prohibido; en tal manera, que no queramos de nuestra parte más salud que enfermedad, riqueza que pobreza, honor que deshonor, vida larga que corta, y por consiguiente en todo lo demás; solamente deseando y eligiendo lo que más nos conduce para el fin que somos criados.'

¹³ Cf. S. Th. II-II q. 189.

congregación, etc., sí requiere de un análisis o discernimiento por parte del sujeto y de ser posible con la guía de un padre espiritual experimentado y letrado.¹⁴

Aclaremos que la vida consagrada incluye la vida religiosa, aunque no se reduce a esta, abarca también, por ejemplo, la consagración en la condición laical. La vida consagrada esta constituida por el seguimiento de los consejos evangélicos de pobreza, castidad y obediencia mediante la proclamación de los votos. Como explica Andereggen, los votos son deseos producidos por la gracia a los que el sujeto adhiere libremente con la voluntad y vienen con una gracia para cumplirlos perfectamente¹⁵. Santo Tomás describe los votos de la siguiente manera:

‘Mediante el voto de religión se renuncia a todos esos asuntos, que son los que, dada la condición humana, atraen la dedicación de la inmensa mayoría y les ponen dificultad para servir a solo Dios. El primer y principal asunto que atrae la dedicación de las personas es el matrimonio. A este propósito, se lee en 1 Cor 7,32-33: *Quiero que viváis sin preocupación. El célibe tiene cuidado de las cosas del Señor, de cómo agradar a Dios. En cambio el que vive casado, se preocupa de las cosas del mundo, de cómo agradar a su mujer, y anda dividido*. El segundo asunto es la posesión de riquezas terrenas. Respecto de esto se dice en Mt 13,22: *El afán por las cosas de este siglo y el engaño de las riquezas ahogan la palabra y se hace infructuosa*. Por lo cual una cierta Glosa acerca de Lc 8,14, comentando lo de *la parte que cayó entre espinas etc.*, dice lo siguiente: *Las riquezas, aunque parezcan deleitar, sin embargo para sus dueños son espinas; con los pinchos de las preocupaciones clavan sus mentes, porque crean la ansiedad de buscar y la inquietud para conservar*. Lo tercero es la propia voluntad, porque quien es dueño de su voluntad vive en la inquietud de cómo organizar su vida. Por eso se nos da el consejo de dejar la disposición acerca de nuestro estado al designio de la divina providencia. A este respecto, se lee en 1 Pe 5,7: *Echad en él [en Dios] todas vuestras preocupaciones, porque él se cuida de vosotros*. Y en Prov 3,5: *Con todo el corazón pon la confianza en el Señor y no te apoyes en tu prudencia*. De donde se sigue que la religión perfecta está consagrada por tres votos.’¹⁶

Por lo tanto, los votos sirven de instrumento para el desprendimiento de los condicionamientos interiores y exteriores que pueden ser muchos e incluso en, ciertos casos, existir en la persona sin que ella tenga plena conciencia de ellos. De este modo, el afecto queda libre para dedicarse más a Dios.¹⁷ La *Lumen Gentium* hace referencia a ellos:

¹⁴ Cf. I. ANDEREGGEN, ‘Corso: Vocazione e Stati di Vita’, Roma junio 2021.

https://www.youtube.com/watch?v=LhAN4zcmrvU&list=PLyIENo26tr-c59kaUDmMV_YKYWf3OdIyJ

¹⁵ Cf. I. ANDEREGGEN, ‘Corso: Vocazione e Stati di Vita’, Roma junio 2021.

https://www.youtube.com/watch?v=LhAN4zcmrvU&list=PLyIENo26tr-c59kaUDmMV_YKYWf3OdIyJ

¹⁶ SANTO TOMAS DE AQUINO, *Contra impugnantes Dei cultum et religionem*, texto español según edición B.A.C. Maior, Madrid 2007. Cap 1

¹⁷ SANTO TOMAS DE AQUINO, *De perfectione vitae spiritualis*, 1269, cap 12.

‘...contribuyen no poco a la purificación del corazón y a la libertad espiritual, estimulan continuamente el fervor de la caridad y, sobre todo, como demuestra el ejemplo de tantos santos fundadores, son capaces de asemejar más al cristiano con el género de vida virginal y pobre que Cristo Señor escogió para sí y que abrazó su Madre, la Virgen’¹⁸.

Santo Tomás, a su vez, explica cómo, por medio de ellos, se realiza la entrega total y absoluta de la persona dado que se entrega la voluntad, por la obediencia; los bienes exteriores, por la pobreza y el propio cuerpo, por la castidad.¹⁹ Se ofrece la persona totalmente a Dios, ‘totaliter’, de suerte que la profesión constituye un ‘holocausto’, es decir, una entrega perfecta. Así lo explica Santo Tomás:

‘Cuando alguien, de lo suyo, ofrece algo a Dios y deja algo sin ofrecer, le hace la ofrenda de un sacrificio. Pero cuando alguien hace ofrenda a Dios de todo lo que tiene, de todo lo que afecta a la vida, de todo lo que puede conocer, ofrece a Dios omnipotente un holocausto. Esto es lo que se realiza mediante los tres susodichos votos. Por consiguiente, quienes, en servicio de Dios, emiten estos votos, en razón de la superior excelencia del holocausto que implican, son llamados, por antonomasia, religiosos.’²⁰

Y el decreto *Perfectae Caritatis* expone de modo análogo en referencia a los consagrados:

‘...todos los que son llamados por Dios a la práctica de los consejos evangélicos y fielmente los profesan se consagran de modo particular al Señor, siguiendo a Cristo, quien, virgen y pobre, redimió y santificó a los hombres por su obediencia hasta la muerte de Cruz. Así, impulsados por la caridad que el Espíritu Santo difunde en sus corazones, viven más y más para Cristo y para su Cuerpo, que es la Iglesia. Porque cuanto más fervientemente se unan a Cristo por medio de esta donación de sí mismos, que abarca la vida entera, más exuberante resultará la vida de la Iglesia y más intensamente fecundo su apostolado.’

En esta entrega de sí se da una verdadera transferencia de propiedad, la persona ya no se pertenece, pertenece solo a Dios como una cosa sagrada, como un cáliz.²¹ Hay un testimonio muy inspirador en el libro ‘Evolución Mística’ del Padre Juan Arinterro O.P. Allí cita a una hermana, María de las Reinas de los Apóstoles, que en relación a su profesión religiosa escribió: ‘¡Se siente

¹⁸ Cf. CONC. ECUM. VAT. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la iglesia. 46.

¹⁹ *S.Th* q. 186 a. 5 ad 1; cf. a. 1 c. y ad 1; a. 7; q. 88 a. 11; q. 188 a. 2 ad 2.

²⁰ SANTO TOMAS DE AQUINO, *De perfectione vitae spiritualis*, 1269, cap 12.

²¹ S.E. MONSEÑOR PABLO PHILIPPE, *Los fines de la vida religiosa según Santo Tomás de Aquino*, Atenas, 43.

tan de veras que Dios acepta el sacrificio, y en cambio Él se da en recompensa!²². Esta experiencia interior de entrega recíproca es la que se vive de modo manifiesto cuando se llega a un suficiente crecimiento espiritual, que se da por el cumplimiento perfecto de los votos.

Para concluir, es evidente que la visión del Concilio Vaticano II depende en gran medida de la visión clásica de Santo Tomas aunque naturalmente está actualizada y desarrollada. Lamentablemente, desde la segunda mitad del siglo veinte se verifica en la vida eclesial una influencia de las filosofías racionalistas, empiristas e idealistas modernas en el campo de la teología. No sólo la concepción de la vocación sufre una desviación, sino que la vida cristiana termina por centrarse más en la operación externa que en la contemplación. Esto último es lo que el Concilio sobre todo quiso combatir: el formalismo que da predominio a los actos externos sueltos frente a una vida mística profunda. Santo Tomas es claro en esto: la vida activa debe mantener el gozo producido en la contemplación y ser una adición, porque la acción depende de la caridad que produce la contemplación. Ha de haber una primacía de la contemplación y de ella surgir la acción y la acción a su vez retornar a la contemplación²³. Esto es lo que finalmente otorga armonía, equilibrio y unidad en la persona y permite su eventual crecimiento y evolución mística. Por eso, hoy más que nunca se debe fomentar e instruir en todos los niveles, el desarrollo de una actitud contemplativa sobrenatural y natural y una educación afectiva sensible y espiritual necesaria para la constitución de la verdadera vida eclesial. De esta manera, se pueden suscitar, conservar y perfeccionar las vocaciones personales y también comunitarias, ya que la conexión de las creaturas racionales está dada por la contemplación y por la caridad como amistad.²⁴

Por último, hoy en día vemos como se ha perdido la conciencia de la excelencia de la vocación consagrada. Si consideramos teológicamente la vocación como respuesta a la vocación divina, debemos decir con Santo Tomás que la vocación consagrada es ofrecida a todos, porque radica en los consejos evangélicos que están contenidos en el Evangelio.²⁵ Así, la consagración como deseo de seguir los consejos evangélicos es siempre posible²⁶, pues este deseo de seguir los

²² J. ARINTERO, *Evolución mística*, Salamanca 1908.

²³ *S. Th.* II-II q. 182 a.4, ad 2.

²⁴ Cf. I. ANDEREGGEN, *Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional*, Revista Sacerdos, México abril 2018, 51.

²⁵ SANTO TOMAS DE AQUINO, *Suma contra los gentiles*. 'Lo mejor para el hombre es unirse con la mente a Dios y a las cosas divinas, y es imposible que se ocupe con intensidad en diversas cosas, por ello, para que con mayor desembarazo vuele su mente hacia Dios se dan, en la ley divina, consejos.'

²⁶ *S. Th.*, I-II, q. 108, a. 4, ad 1. 'Estos consejos de suyo son útiles a todos, pero ocurre que, por indisposición de algunos, a éstos no les conviene, no sintiendo su afecto inclinado a ellos'.

consejos ya es en sí una gracia. Hoy, desafortunadamente, su realización externa no siempre es posible dada la dificultad de encontrar formas de vida religiosa con una teología y espiritualidad ortodoxa. Esta situación, que puede poner en peligro la vida espiritual, en muchos casos hace desaconsejable el ingreso a una determinada comunidad religiosa. Sin embargo, esto no significa que la persona no pueda realizar su vocación a la vida consagrada, pues siempre existe la posibilidad de hacer estos votos interiormente y personalmente. Recordemos, finalmente, que es siempre la gracia de Dios la que confiere las luces y fuerzas necesarias para el pleno cumplimiento de este estado de vida. De ahí que san Agustín diga en el capítulo VIII de sus *Confesiones*:

‘¿Acaso éstos y éstas lo pudieron por ellos mismos y no en su Dios y Señor? ¿Por qué confías en ti mismo y dudas? Arrójate en su seno. No temas que se aparte y te caigas. Arrójate seguro; Él te recibirá y te sanará.’²⁷

²⁷ SAN AGUSTIN, ‘Confesiones’, Ediciones Colihue, Buenos Aires 2007, 212.

La vida consagrada según Santo Tomás y el Concilio Vaticano II

En la visión clásica de la vocación se parte de la llamada divina y *después* se consideran las condiciones y talentos diversos del hombre que son asimilados por Dios en la llamada. De modo inverso, en la concepción de la cultura moderna secular y cristiana se observan primero los talentos que posee el sujeto y luego se elige la vocación. Los consejos evangélicos son el camino más fácil, rápido y seguro para llegar al fin sobrenatural. Estos, siendo de libre elección, son recomendados a todos por igual, sin requerir capacidades específicas. La vocación consagrada esta ofrecida a todos porque radica en los consejos evangélicos que están contenidos en el Evangelio.

María del Rosario Sica

Es Licenciada en Gestión e Historia del Artes por la Universidad el Salvador. Desde el 2014 se desempeña como consultora y gestora de arte independiente.

Dirección electrónica: sica.rosario@gmail.com